

Definiciones de currículo

Currículo como conjunto de objetivos: Se define el currículo como un listado de objetivos prefijados, que son considerados elementos constitutivos y necesarios para el programa educativo. En esta perspectiva, todo el proceso educativo se ve como un medio para alcanzar esos objetivos.

Currículo como práctica social: El currículo es visto como una práctica social rica y compleja que expresa la relación entre la escuela y la sociedad. Esta definición destaca la importancia del currículo en la interacción entre teoría y práctica, así como el papel de los actores dentro de las instituciones educativas.

Currículo como proyecto educativo: De acuerdo a Kemmis (1988), el currículo es conceptualizado como un proyecto educativo que abarca a profesores, estudiantes, la comunidad y la sociedad, reflejando intereses y fuerzas que influyen en la presentación del sistema educativo en un contexto histórico específico.

Currículo como mediación cultural: En esta perspectiva, el currículo se entiende como un instrumento para la acción y la intervención social en los entornos escolares, facilitando la construcción de proyectos culturales en la sociedad.

Currículo como un campo problemático: También se señala que el currículo se compone de un proceso de diseño y desarrollo que está condicionado por factores internos y externos a la institución educativa, reafirmando su naturaleza problemática tanto en teoría como en práctica.

Currículo como un constructo histórico: El documento establece que el currículo es un constructo en evolución que ha ido ampliándose en su concepto y definición a lo largo del tiempo, dependiendo de la postura teórica de los autores que lo analizan.

Definición básica: El currículo se define como un "curso general de aprendizaje y enseñanza sistemáticamente organizado y atendido", indicando que es una propuesta organizada que resulta de lo que se aprende en las escuelas.

Definición elaborada: Se plantea que el currículo es "el conjunto de aprendizajes compartidos que la escuela, deliberada y espontáneamente, pone a disposición de estudiantes y maestros para que desarrollen plenamente sus potencialidades y participen en el proceso constante de transformación vital." Esta definición enfatiza que el currículo incluye el plan de enseñanza y la atmósfera escolar, siendo un proceso y resultado al mismo tiempo.

Interpretación técnica: Currículo se menciona como la "ampliación de la didáctica" que ocurre cuando dos o más unidades curriculares se relacionan y contribuyen al logro de un objetivo superior. Conceptualmente, el currículo es sinónimo de educación como un todo, considerándose un concepto cargado de significado político, de gran complejidad y pluralidad interpretativa.